

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29439** EXCAVACIONES CAYMOSUR, S.L.

María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 253/10, dimanante de los Autos nº 1398/09 en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de Fernando Muñoz Terino, contra la ejecutada Excavaciones Caymosur, S.L., habiéndose dictado Decreto de fecha 31/5/2011 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada por importe de 76.943,88 euros de principal, mas la cantidad de 12.310,38 euros que, provisionalmente, se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 26 de agosto de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110064959-1